

37. Pablo de Alzola y Minondo

(Donostia-San Sebastián, 27-VI-1841 – Bilbao, 25-X-1912)

ORIGEN FAMILIAR Y ESTUDIOS: Segundo hijo del matrimonio formado por Ignacio Alzola Elgarresta, comerciante de Zumarraga, villa de la que fue alcalde, con intereses en fábricas textiles de Bergara, y por María Ignacia Minondo Lecea, de Goizueta (Navarra), casados en Irún en 1837. Pablo tuvo un hermano mayor, Benito, nacido en San Sebastián, ingeniero naval, y otros tres hermanos más, María Natividad, María Marcelina y Domingo, quien siguió la carrera de las armas. Estudió, como su hermano Benito, en el Real Seminario de Bergara, entre 1850 y 1852. A los 16 años ingresó en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid. En 1861 fue nombrado ingeniero aspirante, integrando una comisión de estudio de las obras de la Real Compañía de Canalización del Ebro. Dos años más tarde se graduó con buenas calificaciones a los 22 años, obteniendo el sexto puesto de 21 compañeros de promoción, entre los que estaba Evaristo Churruca.

PRIMEROS TRABAJOS COMO INGENIERO: Su profesión y actividad político-administrativa le llevaron a la movilidad geográfica. Su primer trabajo como ingeniero fue en Málaga, donde realizó prácticas en la carretera de construcción de Cádiz a Málaga, de la que proyectó el tramo de Málaga a Fuengirola, incluido su primer puente sobre el río Guadalhorce, inaugurado el 4 de abril de 1869. Ese año, ya siendo ingeniero primero fue destinado a la jefatura de las provincias vascongadas, tomando posesión el 24 de mayo. Fue jefe de inspección de obras de la Diputación foral de Bizkaia en el caso de los cargaderos de mineral radicados en Triano. Fue capitán conservador de la ría de Bilbao, realizando un estudio sobre la navegabilidad de dicho cauce fluvial solicitado por la Junta de Comercio de Bilbao.

PROFESIONAL LIBRE DE LA INGENIERIA HASTA EL FINAL DE LA GUERRA CARLISTA: A pesar de ser nombrado jefe de Obras Públicas de Palencia en 1871, prefirió quedarse en Bilbao tomando parte en proyectos como profesional libre al servicio de varias empresas: ferrocarriles de la Orconera y de Bilbao a Portugalete y plan del Ensanche de Bilbao, junto con Hoffmeyer y Achúcarro. Durante la última guerra carlista fue uno de los defensores de Bilbao en 1874, alistado en los auxiliares y condecorado con la medalla del Sitio, que llevó siempre con orgullo.

ALCALDE DE BILBAO: Fue nombrado alcalde de Bilbao por real orden de 31 de marzo de 1877, tomando posesión el 1 de abril con un discurso donde exponía el papel de la corporación y las líneas de actuación a seguir. Definía el ayuntamiento que iba a dirigir como reformador en un doble sentido: por el carácter propiamente administrativo que debía asumir, huyendo del carácter político al que había estado sometida la gestión municipal años atrás; y por la construcción de un nuevo Bilbao, que ya no solo era la villa, sino que a ella se habían sumado unos territorios anexionados y unos pueblos cuya extensión alcanzaba hasta el Abra, que funcionaban con dependencia de Bilbao y que llevaban a convertir a la capital vizcaína en la capital del norte de España. Uno de los hitos de su mandato fue la creación de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, inaugurada en 1879.

FUERISTA “TRANSIGENTE”: Los momentos en que Pablo Alzola ocupó la alcaldía bilbaína fueron críticos, no solo por la guerra que acababa de terminar, sino por la alteración introducida en las instituciones vascongadas debida a la ley abolicionista de los fueros de 21 de julio de 1876. A lo largo de 1877 se sucedieron los decretos y las disposiciones para equiparar la administración de las provincias vascas a la del resto de España. Desde entonces Pablo Alzola formó parte de la corriente denominada “transigente” que se avino a colaborar con el poder central sin protestar por los atentados sufridos por el sistema foral. Como apoderado de la villa de Bilbao en las Juntas Generales, acudió a la extraordinaria que dio comienzo el 18 de abril de 1877, donde manifestó el profundo disgusto de la villa de Bilbao por el “anormal insólito sin justificación ni precedente” que dejó en suspenso el régimen foral; lo hizo en armonía con el Señorío y las provincias hermanas en la política foral. Bilbao no debía mostrarse ni hostil ni contrario ni intransigente con los intereses de la nación ni con el gobierno, oponiéndose Alzola a una nueva actitud intransigente y peligrosa, inspirándose en el espíritu que predomina en la villa, en sus tradiciones, en la situación especial que ocupa, en los intereses comerciales que representa y en las desventajas que pudieran acarrearle. Pablo Alzola abandonó el consistorio bilbaíno el 1 de julio de 1879.

PRESIDENTE DEL COMITÉ LIBERAL DE BILBAO: Entre 1879 y 1886 volvió a su labor de ingeniero y arquitecto, elaborando los siguientes proyectos: puente de San Francisco, hoteles en el Campo de Volantín y edificios en el Ensanche de Albia en Bilbao, el ferrocarril Amorebieta-Gernika, gerencia del ferrocarril de Bilbao a Portugalete en 1884 y el proyecto de ferrocarril del Urola entre Zumarraga y Getaria, convirtiéndose en el técnico de más prestigio del País Vasco. Durante este periodo, con ocasión de las elecciones municipales de 1881, se implicó decididamente en la formación del comité liberal que se constituyó en Bilbao para agrupar a las distintas fuerzas monárquicas, siendo elegido presidente del mismo en 1883 y participó en una de sus candidaturas a las elecciones provinciales de 1886.

PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL: Elegido diputado provincial por el distrito de Bilbao en 1886, fue nombrado presidente de la Diputación para dos bienios, el de 1886-1888 y el de 1888-1890, caso único durante todo el periodo que va de 1877 a la Guerra Civil. Basó su programa de gobierno en tres grandes líneas: la renovación del concierto económico de 1887 y el fortalecimiento de las facultades económico-administrativas de la Diputación, las obras de infraestructura (carreteras, ferrocarriles y puerto exterior) y el fomento de la instrucción pública (Escuela Superior de Comercio para Bilbao y primera propuesta de creación de una Escuela de Ingenieros), tareas en las que obtuvo un rotundo éxito.

RENOVACIÓN DEL CONCIERTO ECONÓMICO DE 1887: Pablo Alzola llegó a la Diputación cuando se ultimaban las bases de la primera renovación del concierto económico y régimen administrativo de las provincias vascas. En las conferencias celebradas en 1886 en la capital bilbaína, Pablo Alzola abogó porque se restableciese la “sabia práctica” de que se celebrasen conferencias casi anuales entre las Diputaciones para consolidar “más y más los vínculos de la familia vascongada”. Pablo Alzola elaboró el informe de la comisión especial del concierto económico-administrativo en 1886, ofreciendo las bases del concierto y su posible renovación, lo cual sirvió para las posteriores negociaciones en Madrid con el ministro de Hacienda. No sólo fue uno de los elaboradores de la idea de derechos históricos que, en cierta forma, se alude en la

Constitución de 1978, sino que en sus hechos, en su práctica como gestor de intereses públicos, la llevó a la realidad en la forma que persiste hoy en día.

ACTIVIDADES CULTURALES: Al abandonar la presidencia de la Diputación era un ingeniero renombrado, arquitecto de prestigio, experto en administración pública y gran conocedor del funcionamiento de las obras públicas, así como de los sistemas de transporte y comunicaciones. Su interés por hacerse presente en la vida cultural, social y económica vasca y española le llevó a participar en la vida política, pero su espíritu independiente le condujo a más de un fracaso. El establecimiento del sufragio universal masculino en 1890 significó la necesidad de mayores caudales para engrosar la maquinaria electoral y conseguir un puesto en el Parlamento, que en ese momento se encontraba en reñida competencia entre los dos candidatos más acaudalados, Víctor Chávarri y José Martínez de las Rivas, haciendo que circulara por el distrito de Balmaseda, en el que se presentó Alzola, un auténtico río de oro. Alzola, con cierta capacidad financiera pero desde luego lejos de los otros dos multimillonarios contendientes, no tuvo opciones reales de triunfo cuando el comité liberal presentó su candidatura en 1891. Por entonces publicó Alzola la mejor obra hasta entonces existente sobre El arte industrial en España. Entre 1892 y 1893 presidió la Sociedad Bilbaína, el centro recreativo más elitista del entorno, reflejo del éxito en la pujante vida social de la villa. Perteneció a la Academia de la Historia, a la de Ciencias Exactas y a la de Ciencias Morales y Políticas. Fue socio también de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País y de la Sociedad El Sitio.

POLÍTICA ARANCELARIA PROTECCIONISTA: Desde comienzos de la década de los 90, tras dejar la Diputación, uno de sus ejes centrales como publicista fue la cuestión arancelaria, que fue lo que más proyección le dio fuera de Bizkaia. Desde el “viraje proteccionista” de Cánovas, que culmina con el arancel de 1891, Alzola estuvo completamente involucrado en controlar al Gobierno sucesor del de Cánovas, el de los liberales de Sagasta, que con la negociación del acuerdo comercial con Alemania escandalizó a grandes sectores de la vida económica del país, sobre todo en el País Vasco y Cataluña. Esta reacción llevó a la celebración del famoso meeting proteccionista del 9 de diciembre de 1893, en el que tomaron la palabra los más importantes capitalistas vascos y catalanes: Chávarri, Echevarria, Goitia, Zulueta, Marqués de Casa Torre, etc. El último en participar, cerrando el acto fue Pablo Alzola. El 19 de enero de 1894 se formó la Liga Vizcaína de Productores, en cuya dirección participó Alzola. En Madrid, conspirando con Cánovas y los conservadores, consiguieron la caída del gobierno de Sagasta y la vuelta al poder del líder conservador. En 1895 fue nombrado primer vicepresidente de la Liga Nacional de Productores. Por esos años acentuó la defensa de la industria nacional: había que producir materias elaboradas en lugar de exportar materias primas.

ALZOLA REGENERACIONISTA: Otro debate en el que participa activamente nuestro personaje se produce con motivo de la pérdida de las colonias en 1898. La primera y dura reacción negativa contra el gobierno liberal de Sagasta, a raíz del fracaso bélico, no provino ni de los carlistas ni de los republicanos, sino precisamente de las cámaras de comercio y de las asociaciones empresariales, entre las que destacaba la Liga Vizcaína de Productores que él presidía. En esta cuestión Alzola se alinea con políticos como Santiago Alba, Ramiro de Maeztu, Basilio Paraíso, Rafael Gasset y por supuesto Joaquín Costa, situándose próximo al movimiento que constituiría la Unión Nacional y que habría de propiciar el cambio de gobierno a favor de Francisco Silvela, en cuyo gobierno llegó a ocupar la Dirección de Obras Públicas (1900-1901). El ministro Rafael Gasset le ofreció

este cargo asegurando que la reina regente había oído con agrado su nombre, puesto que se conocían desde los tiempos en que Alzola era presidente de la Diputación vizcaína. Así que, aunque alejado de la política partidista, aceptó el cargo que ejerció durante nueve meses. Rápidamente se puso en marcha para agilizar los procesos burocráticos en los sistemas de contratación para evitar que las Cortes pudieran interferir en el funcionamiento de la administración.

DIPUTADO Y SENADOR: En cuanto a las elecciones de 1901, las fuentes discrepan. En DBPV se dice que ganó las elecciones de ese año por el distrito de Boltaña (Huesca), donde consiguió el 100% de los votos para la sustitución del diputado Antonio Albar Anglada, pero que, sin embargo quedar electo, no tuvo ocasión de participar en la Cámara porque su acta no fue aprobada antes de la disolución de mayo de 1901. En las siguientes elecciones se presentó en la esperanza de la neutralidad del gobierno, pero acabó frustrado porque no consiguió renovar el escaño del que casi no había disfrutado. En cambio en DBE se dice que cuando en 1901 aceptó presentarse como diputado por Huesca dentro del “encasillado” tradicional, fue derrotado por el cacique local liberal. Después de intervenir en la fusión de La Vizcaya y La Iberia, que daría lugar en 1902 a Altos Hornos de Vizcaya, Alzola volvió a participar en unas elecciones para el Congreso en 1903 por los monárquicos liberales de Bilbao, pero su candidatura fracasó frente a la de José María Urquijo, apoyado por los católicos independientes y los nacionalistas. En cambio sí consiguió llegar al Senado en las elecciones del gobierno largo de Antonio Maura, tomando posesión el 3 de junio de 1907, representando a la coalición de los grupos conservadores bilbaínos, junto con Federico Echevarría y Plácido Allende, cargo en el que se mantuvo hasta la disolución de las Cámaras a petición de Canalejas el 14 de abril de 1910.

MAURISMO FINAL: En 1910, cuando se convocaron nuevas elecciones, no se presentó a la reelección como senador. Su edad, sus problemas de salud y familiares le empujaron a dejar la política activa, aunque continuó en el círculo conservador de Bilbao, impulsando lo que pudo su facción. Participó así en la organización del maurismo en Vizcaya, pero la desestabilización de la política española derivada de la crisis del turno provocada por Moret y la crisis de los dinásticos de Bilbao, producida por el auge del nacionalismo y del socialismo, le aconsejaron dejar la política activa. A partir de entonces se concentró en la investigación y publicación de ensayos históricos y económicos. A su fallecimiento había sido honrado con numerosas distinciones y nombramientos.

FUENTES: Eduardo Alonso Olea y Gregorio Castaño San José, en DBPV-2º (vol. I, pp. 293-307) tratan a este autor. Susana Serrano escribe su biografía en BA (vol. I, pp. 489-508). José Manuel Barrenechea González, en DBE (vol. III, 2009, pp. 825-827). El trabajo más completo, no obstante, es el de Eduardo Alonso Olea: “Pablo de Alzola y Minondo. Ideas y realidad de los derechos históricos (1841-1912)”, en *Notitia Vasconiae* (nº 1, 2002, pp. 411-434). De Juan Rodríguez de la Rúa: “Pablo de Alzola, más que un historiador” (en *Ingeniería y territorio*, nº 79, 2007, pp. 74-77). Y de Aitor Anduaga Egaña la entrada correspondiente en la enciclopedia digital Auñamendi.

APÉNDICE:

Reviste su interés la reseña de esta conferencia de D. Pablo Alzola, pronunciada en la Sociedad Bilbaína, sobre el tema del regionalismo, y donde alude, sin nombrarlo, al fundador del nacionalismo vasco, movimiento que comenzaba entonces –estamos en 1895– a dar sus primeros pasos.

CONFERENCIA

dada por el Excmo. Sr. D. Pablo de Alzola en la
«SOCIEDAD BILBAINA»

El Sr. D. Pablo de Alzola ha inaugurado las conferencias que por vez primera se van a dar en el elegante Casino de la Plaza Nueva, asistiendo concurrencia tan numerosa como distinguida. El docto conferenciante felicitó a la Junta directiva por su feliz iniciativa, manifestando que para corregir el desequilibrado desarrollo en la capital bizcaina, en donde no guarda relación el progreso de los intereses materiales con el de la vida intelectual, era preciso esforzarse en crear un Ateneo, cuya instalación no sería costosa, de instalarlo en comunicación con alguna de las sociedades de recreo de la villa.

Entrando a disertar acerca del Regionalismo, empezó por definirlo, lanzándose después en una rápida ojeada acerca de la formación de las nacionalidades de Francia, España e Inglaterra.

En época aún reciente, añadió, y sin duda por efecto de las invasiones napoleónicas que demostraron la necesidad de constituir países sólidamente organizados, surgió el imperio alemán y la Italia unida.

Dijo que en todos los países, lo mismo grandes como pequeños, se considera como sagrado el patrimonio nacional, levantándose altares a la patria en toda la integridad; é hizo notar el ejemplo de unión y virilidad que están dando todas las provincias españolas ante los sacrificios de hombres y dinero exigidos para sofocar la insurrección de Cuba, trazando con tal motivo el cuadro conmovedor del entusiasmo despertado en las despedidas a las tropas al embarcarse para la Gran Antilla, lo mismo en Galicia como en Cádiz, en Cataluña y las Bascongadas, porque el sentimiento unánime de todos los españoles se ha inspirado en el amor ardiente a la patria.

Definió después el regionalismo como fruto del cariño al hogar, a las costumbres, tradiciones y leyes locales, a lo que se ha dado en llamar la patria chica, para demostrar su perfecta compatibilidad con la unidad nacional formada y sostenida con el concurso de estas provincias y las demás del Reino.

Examinó el carácter de las estatuas erigidas en el país bascongado, demostrando que en su mayor número conmemoraban los eminentes servicios prestados por sus hijos predilectos en España y su imperio colonial, mientras los monumentos erigidos a Trueba, Iparraguirre y Moraza representaban el culto ferviente de los bascongados por sus viejas instituciones y por sus cantos populares.

Hizo una reseña de las polémicas y discusiones a que ha dado lugar el tema de la conferencia, especialmente por los ataques dirigidos a Cataluña, probando que en nada perjudica a la nación la conservación de las lenguas y dialectos de sus diversas regiones, ni su literatura privativa, ni los caracteres de su fisonomía típica, entre los que se cuenta la legislación civil; siendo muchas las naciones prósperas que conservan estos diversos matices, que con su originalidad nativa despiertan las energías locales.

Se fijó en los caracteres del regionalismo en Galicia y otras regiones, observando que, aparte de ciertos derroteros poco prácticos, se señala en gran parte de España una fuerte corriente contraria a la centralización opresora, tanto más perjudicial por los grandes defectos y vicios de la administración española, y señaló el cambio que se ha efectuado

en la opinión respecto de las provincias bascongadas, habiendo sucedido, a los ataques que antes se les dirigían, el reconocimiento explícito de hombres eminentes que las consideran como un modelo para el resto de España.

Se extendió con tal motivo en la necesidad de vigorizar al movimiento señalado en favor de las regiones, exponiendo varias ideas respecto de las provincias bascongadas y de los medios de vigorizar la acción de las anémicas diputaciones provinciales de otras zonas.

Por último, se ocupó en la exagerada importancia atribuida a cierta propaganda realizada recientemente en el país bascongado, que, a su juicio, no podía tener ningún eco en el país, porque destruía diez siglos de su gloriosa historia, añadiendo que si en Cataluña no tiene significación, según el parecer de personas de gran relieve, la tendencia separatista, es con mayor razón en Bizcaya un fantasma sin realidad, entendiéndose, además, que en una época de tolerancia con todas las ideas, por descabelladas que sean, se ha extremado bastante el rigor contra el entusiasta propagandista de esos ideales.

Concluyó exhortando a los oyentes a asociarse en la obra de extender la vida intelectual de Bilbao, y a perseverar dentro del patriotismo más ferviente en fomentar con entusiasmo el desarrollo de la vida regional, perfeccionándola en estas provincias y despertándola de su letargo en otras zonas de la Península.

Al terminar su notabilísima conferencia el Sr. Alzola, el concurso le saludó con una estrepitosa salva de aplausos.

El docto conferenciante recibió muchas y cariñosas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra, no por humilde menos sincera y entusiasta.

(original del Noticiero Bilbaino reproducido en Revista Euskal-Erria de San Sebastián, nº 556, de 20 de diciembre de 1895, tomo XXXIII, pp. 539-541, de donde lo tomamos).